

Guayaquil, 4 de abril de 2018

Señores Junta General de Accionistas
LEGALEXIS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Legalexis S. A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre de 2017, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

BALANCE GENERAL

Activo Corriente: Bancos Cerramos el año con un saldo de nuestras cuentas corrientes del Banco Pichincha de US\$ 366,88 y del banco Internacional de US\$ 2.005,97. Cuentas por Cobrar Clientes por US\$ 1.220,00, Otras Cuentas por Cobrar por US\$ 213.483,22 y Anticipo por compra de una oficina por medio del Fideicomiso Mercantil Tower Plaza por US\$ 78.244,43. Crédito Tributario de Impuesto a la Renta por US\$ 277,45 **Activo Diferido:** Valor registrado por Gastos de Constitución de la empresa por US\$ 800,00 dólares. **Pasivo Corriente:** Se encuentran registrados los valores de Acreedores por US\$ 173.138,31, Impuestos por Pagar al SRI por US\$ 267,50 y Beneficios Sociales por Pagar por US\$ 49.870,71. **Patrimonio:** Se encuentra registrado los valores del Capital US\$ 800,00 dólares, Aportes Futuras Capitalizaciones US\$ 9.000,00 dólares, Utilidad Acumulada por US\$ 61.697,57 y la Utilidad Neta del Ejercicio por US\$ 1.623,86.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

La Compañía en el año 2017 realizó actividades de facturación por US\$ 34.550,00. Se registraron valores por US\$ 29.293,94 por gastos de sueldos y beneficios sociales de los trabajadores y US\$ 2.612,05 por gastos generales y gastos administrativos. Por lo tanto se tuvo una Utilidad Bruta de US\$ 2.644,01.

Además debo informarles que durante el año 2017, no hemos tenido ningún problema laboral ni administrativo siendo sus actividades normales.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Alfredo Ledesma Cornejo
Gerente General